

FECHA: 25/10/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NAFF
RAZÓN SOCIAL	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR A- (G) con Perspectiva Negativa para el Programa de Certificados de Depósito de Banca de Desarrollo por un monto de hasta USD\$3,000m de NAFIN

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (25 de octubre del 2019) - HR Ratings ratificó la calificación de HR A- (G) con Perspectiva Negativa para el Programa de Certificados de Depósito de Banca de Desarrollo por un monto de hasta USD\$3,000m de NAFIN

La ratificación para el Programa de CD's se basa en la calificación de contraparte de largo plazo de Nacional Financiera la cual fue ratificada en HR AAA, equivalente a HR A- (G), con Perspectiva Estable el 25 de octubre de 2019. La Perspectiva Negativa de la calificación global de la emisión NAFF 260925 corresponde a la relación directa con la calificación global de México, la cual se ratificó en HR A- (G) y se modificó la Perspectiva de Estable a Negativa el 30 de octubre de 2018. Ambas acciones de calificación pueden ser consultada para mayor detalle en: www.hrratings.com. Por su parte, la calificación del Emisor se basa en el respaldo que la Institución recibe por parte del Gobierno Federal para el cumplimiento de sus obligaciones, considerando que este cuenta con una calificación de HR A- (G) con Perspectiva Negativa, ratificada por HR Ratings el 30 de octubre del 2018. Por otra parte, el Banco ha mostrado un menor ritmo de crecimiento en sus operaciones debido al cambio de administración en el Gobierno Federal, así como por menor dinamismo en la economía del país. A pesar de ello, la calidad de la cartera se mantiene como una de las principales fortalezas de la Institución. Adicionalmente, el Banco continúa mostrando el apoyo por parte del Gobierno Federal a través de constantes aportaciones de capital permitiendo que mantenga adecuados indicadores de solvencia.

El Programa de CD's fue autorizado por un monto de US\$2,000m o su equivalente en otras monedas extranjeras y cuenta con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de autorización de la CNBV. Asimismo, está dirigido a inversionistas tanto nacionales como extranjeros por medio de la subsidiaria de Nacional Financiera en Londres. Dicha subsidiaria se constituyó el 30 de marzo de 1994 y empezó operaciones el 11 de julio del mismo año, sin embargo, fue a partir del cambio en la regulación británica en abril 2013 que obtuvo la autorización de emitir este tipo de instrumento, apegándose a la regulación de las autoridades financieras. Las características del Programa se encuentran en la siguiente tabla incluida en el documento adjunto.

Principales Factores Considerados

Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, fue constituida el 30 de junio de 1934 mediante decreto del Gobierno Federal como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México. Es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica y su Reglamento, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Su objeto social es contribuir al desarrollo de las empresas, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, a fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, particularmente en las entidades federativas de menor desarrollo, a través de una oferta de productos diferenciada y de acuerdo a las vocaciones productivas de cada región: desarrollar los mercados financieros y la industria de capital de riesgo en el país, para que sirvan como fuentes de financiamiento para los emprendedores y las

FECHA: 25/10/2019

pequeñas y medianas empresas; ser una Institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyectado

Adecuados niveles de capitalización al exhibir un índice de capitalización al 2T19 de 15.4% (vs. 14.6% al 2T18 y 15.2% en un escenario base). El Banco recibió una aportación de capital por parte de la SChP por un monto de P\$1,376m, esta aportación aunado a un crecimiento operativo moderado robusteció el índice de capitalización.

Mejora en la calidad de la cartera al cerrar con un índice de morosidad y morosidad ajustada de 0.3% y 0.4% al 2T19 (vs. 0.8% y 0.9% al 2T18). La disminución en el saldo de cartera vencida corresponde al castigo de un cliente por un monto de P\$1,286m. Al cierre de junio de 2019 la cartera vencida se encuentra reservada al 100.0% y garantizada en su totalidad.

Incremento en los índices de rentabilidad mostrando un ROA y ROE promedio de 0.5% y 6.9% (vs 0.2% y 3.2% en un escenario base). El incremento en las utilidades se debe principalmente al aumento de resultados por intermediación, lo que permitió mejorar la rentabilidad del Banco.

Expectativas para Periodos Futuros

Crecimiento promedio de la cartera total de 7.0% para los próximos tres años acumulando un monto de cartera total al cierre de 2021 de P\$317,875.0m (vs. 13.6% y P\$259,632 al cierre de 2018). Se espera un crecimiento moderado al cierre de 2019, debido a menor en la actividad económica y al proceso de transición de la nueva administración, a partir de 2020 se espera una recuperación paulatina.

Crecimiento promedio de 4.3% en los activos y pasivos contingentes durante los próximos tres años, exhibiendo un monto de P\$79,902m al cierre de 2021 (vs. P\$70,798 al cierre de 2018). El programa de garantías automática se reactivaría a partir del tercer trimestre del 2019, por lo que se esperaría una recuperación a partir del cierre de 2019.

Estabilización en la rentabilidad con un ROA y ROE Promedio de 0.4% y 6.0% en 2019 y 0.4% y 5.9% en 2020. Se observaría una ligera caída en las utilidades de 2019 mostrando una utilidad P\$2,132 y una recuperación hacia 2020 con P\$2,430m y 2021 con P\$2,578m permitiendo mantener los índices de rentabilidad.

Factores Adicionales Considerados

Garantía de pago explícita por parte del Gobierno Federal, al estar constituida como Institución de Banca de Desarrollo que depende de la SHCP. HR Ratings ratificó el 30 octubre del 2018 la calificación del Gobierno Federal en HR A- (G) modificando la Perspectiva de Estable a Negativa, lo que equivale a HR AAA de manera local con Perspectiva Negativa.

Diversificación en las fuentes de fondeo. El Banco cuenta con diversas herramientas de fondeo y liquidez nacional e internacionalmente, destacando los depósitos a plazo y los certificados bursátiles.

Disminución de concentración de los clientes principales respecto a cartera y a capital. El decremento en el saldo promedio de los clientes principales permitió disminuir la concentración respecto a cartera y a capital, se exhibe en 34.9% y 2.3x (vs. 46.9% y 3.2x al 2T18).

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Retiro del apoyo explícito por parte del Gobierno Federal. No contar con el apoyo explícito, implicaría una evaluación distinta que podría impactar en la calificación.

Movimiento negativo en la calificación Global de México.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 25/10/2019

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto.

Anexo - Escenario Estrés incluido en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Angel García
Subdirector Sr. de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

Anais Padilla
Analista
anais.padilla@hrratings.com

Carlo Montoya
Analista Sr.
carlo.montoya@hrratings.com

Fernando Sandoval
Director Ejecutivo de Instituciones Financieras / ABS
fernando.sandoval@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Marzo 2019
Metodología de Calificación para Bancos (México), Mayo 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR A- (G) / Perspectiva Negativa

Fecha de última acción de calificación 6 de noviembre de 2018

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T13 - 2T19

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información trimestral interna y anual dictaminada por KPMG proporcionada por el Banco.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

FECHA: 25/10/2019

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR